



GENERALITAT
VALENCIANA



INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN PARA LA
AUTORIZACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS
OFICIALES

Acróónimo: AUT-2021-003-UEV

Titulación: Máster Universitario en Educación Especial

Campo: Ciencias Sociales

Universidad: UEV

Centro de impartición: Facultad de Ciencias Sociales

Nº plazas: 200

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se ruega incluyan comentarios razonados a cada apartado objeto de evaluación

1.- Adecuación del personal docente para impartir el grado o máster a implantar

Directrices a valorar:

- El personal académico previsto para la impartición del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora
- El personal académico previsto es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones

Valoración descriptiva:

El personal académico propuesto reúne las categorías profesionales establecidas en el VIII Convenio Colectivo Nacional de Universidades Privadas, Centros Universitarios Privados y Centros de Formación de Postgraduados, aprobado por Resolución de 27 de agosto de 2019, de la Dirección General de Empleo. El claustro de profesorado está constituido por 20 profesores de los que el 70% son doctores/as con dedicación a tiempo completo, que se corresponden con el profesorado adjunto y, un 30%, con vinculación a tiempo parcial, que lo constituye 5 profesores/as asociados y 1 colaborador/a, Todos ellos cuentan con una trayectoria académica, investigadora y profesional. La dedicación del profesorado en términos de horas está en el rango de las establecidas citado convenio (en su artículo 18, que establece que la jornada completa del personal docente será de 1.685 horas anuales, de las que 613 serán de docencia), pues el número de horas del profesorado oscila entre las 319 y 596 horas. Se considera, por tanto, que el personal docente es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y que permiten el desarrollo adecuado de las 6 materias de que consta el plan de estudios además de las prácticas y TFM.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio 1

B

2.- Adecuación de la oferta de plazas realizada por la universidad, en el título que se solicita implantar, a la demanda de su entorno socio-económico de forma que se evite la sobreoferta de plazas y la duplicidad de costes

Directrices a valorar:

- La oferta de plazas es adecuada a la demanda del entorno socio-económico
- Relación entre la demanda y el número de plazas ofertadas en las universidades públicas valencianas en titulaciones idénticas o similares ya implantadas

Valoración descriptiva:

El número de plazas que se ofertan son 200 plazas. Las plazas solicitadas duplican la oferta de plazas de la universidad pública en la Comunidad Valenciana. Este título se imparte en la Comunidad Valenciana en dos universidades, una pública y otra privada. Pero según consta en las alegaciones este master se dirige a recién graduados y también a profesionales del área de educación de la zona de influencia del territorio nacional y del ámbito internacional .

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio 2

C

3.- Grado de inserción laboral de los egresados



**GENERALITAT
VALENCIANA**



**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN PARA LA
AUTORIZACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS
OFICIALES**

Directrices a valorar:

- a) La tasa de graduación prevista es adecuada de acuerdo con el ámbito temático y la demanda cultural, social y económica
- b) Recursos de la Universidad para favorecer la empleabilidad de los futuros egresados

Valoración descriptiva:

La tasa de graduación en estudiantes a nivel nacional en master de 1 año, en el ámbito de estudio de ciencias de la educación y otra formación de personal docente, fue del 90% en el curso 2017-2018, del 90,03 en el 2016-2017 y 90,37 en el 2015-2016 de acuerdo a los datos del Ministerio de educación y formación profesional para títulos teniendo en cuenta la totalidad de universidades públicas y privadas para una enseñanza presencial. La tasa de graduación en estudios de ciencias de la educación y formación docente para el curso 2017-2018 para universidades privadas y en enseñanza online fue de 89,81%.

En la Comunidad Autónoma de Valencia la tasa osciló entre el 92,94% en el curso 2015-2016 hasta el 93,31% en el curso 2017-2018 teniendo en cuenta universidades públicas y privadas y en todas sus modalidades de enseñanza; para universidades privadas modalidad online, la tasa osciló entre el 95,71% del curso 2015-2016 y el 93,86% del curso 2017-2018. A raíz de estos datos la tasa de graduación propuesta del 92% por el título parece ajustada, con una ligera tendencia a la baja, respecto a los datos de su comunidad autónoma y ajustados apropiada a nivel nacional. Por otro lado, la universidad dispone de un Servicio de Carreras Profesionales y Prácticas que proporciona a los alumnos un acercamiento con las profesiones y la empleabilidad del futuro egresado.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio 3

B

4.- Zona de influencia del título, de forma que se mantenga el equilibrio territorial, en cuanto al mapa de las titulaciones, teniendo presente las necesidades de la sociedad valenciana

Directrices a valorar:

- a) La zona de influencia del título mantiene el equilibrio territorial del mapa de titulaciones
- b) La zona de influencia del título responde a las necesidades de la sociedad valenciana

Valoración descriptiva:

la memoria de verificación no delimita la zona de influencia en la que pretende incidir más directamente o cómo esta puede responder a las necesidades de la sociedad valenciana. El análisis que se realiza de la necesidad de este tipo de títulos de máster responde a datos referidos a su interés académico, científico y profesional del mismo, con datos del Ministerio de Educación (2019) a nivel nacional relativo a datos poblacionales de estudiantes matriculados en centros de educación especial o del número de estudiantes con necesidades educativas especiales, o datos relativos a la Conferencia de Rectores (período 2011-2018) sobre su incidencia en el Bachillerato. aunque la memoria del título no recoge un estudio sobre la necesidad de este tipo de títulos en la Comunidad Valenciana, según las alegaciones se consultó a un comité de expertos para validar el perfil profesional, la estructuración del plan de estudios y la pertinencia de este título en la comunidad.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio 4

C

OBSERVACIONES:

CALIFICACIÓN GLOBAL:

FAVORABLE

DESFAVORABLE

El Director General de la AVAP

FRANCISCO JAVIER OLIVER VILLARROYA